

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5179** *Resolución de 10 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Valdés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 26, de 8 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la plantilla de funcionario de carrera: Director del Área Cultural del Ayuntamiento de Valdés, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios físico de la Casa Consistorial y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valdés.

Luarca, 10 de febrero de 2023.–El Alcalde, Óscar Pérez Suárez.